

EL TERRORISMO CATALAN

El proceso Rull

FOR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 4, 9,30 n.

El mismo público que todos los días se identifica en las precauciones. A las 10 y 30 comenzó la vista de juicio con la declaración del duque de Bivona...

da en favor ni en contra de los procesados. Tampoco ofrece interés la declaración de Ramón Canellas.

Reanudada la vista, comparece Federico Michel, herido gravemente por la explosión de una bomba en el Campo de la Bota...

Le sigue Enrique Puchol, quien en la actualidad se halla preso y aparece escoltado por la guardia civil. Ha sido procesado varias veces por atentados...

Es anarquista conocido y fué presidente del Centro de Estudios Sociales, cuando Rull frecuentaba dicho centro.

Manifiesta que no consideró nunca a Rull como anarquista de convicción.

Opina que Rull es quien ha puesto algunas bombas, no todas las que han estallado; pues después de ser encarcelado ha habido nuevas explosiones.

Manifiesta que Hamaba la atención la otidad que Rull sentía y mostraba á todos los elementos radicales de Barcelona...

Termina manifestando que Rull era también jugador.

Comparece acto seguido Francisco Miranda, también anarquista conocido y también preso y escoltado por la guardia civil, como el anterior.

Ha sido procesado varias veces por delitos de imprenta y explosivos; y ahora se halla encausado por expendición de moneda falsa.

Sus manifestaciones son análogas á las del testigo anterior.

Manifiesta que no ha conocido al lampista, ni sabe que haya existido; ni recuerda á ningún sujeto de las señas de aquí, que le son facilitadas por el señor Doyal.

Se presenta otro testigo, el cual dice que no sabe nada. El padre Rull hace señas á su defensor, para que interroge al testigo.

El defensor le dice:—¿Qué quiere usted que pregunte á un hombre que no sabe nada?

Es llamado á declarar Alfonso Peral, hermano del procesado del mismo apellido.

Manifiesta que conoció á Oliva y le oyó decir, antes de salir de España, que si no llegaba á Australia y se quedaba en Francia, Rull se acordaría de él.

Refiere haber oído otras frases igualmente comprometedoras para Oliva y Rull.

Salvador Martí, dueño de la taberna de la calle del Carmen, á la cual solían ir Perelló y Rull, dice de éste que tiene gran afición al dinero y que es muy osado, pues la segunda vez que fué á su establecimiento, ya se atrevió á pedirle prestado.

Nada de nuevo añade á lo dicho.

Comparece Ramón Oliveras, que era inspector de policía encargado de averiguar quiénes eran los que acompañaban á Rull.

Su declaración carece de interés.

Acto seguido, se presenta la encargada de la casa de lenocinio de la calle de Roca, llamada Dolores Muñoz.

Refiere que Rull y los de su banda iban con frecuencia á la referida casa.

Rull se decía dueño de una fábrica de mosiños; y aquellos que le acompañaban, obreros suyos. Siempre pagaba el gasto de todos.

La noche del 8 de Abril, estuvieron allí todos. La testigo acababa de enterarse de la explosión de una bomba en la calle de la Boquería, y al referirlo y lamentarse ante Rull, éste replicó, refiriéndose á los autores de los atentados:—¿Todavía hacen poco!

Algún tiempo después llegó Hermenegildo Rull, muy excitado y dijo:—¿Por poco me cogen!

Niega la declarante, que aquella noche estuvieron en la casa de la calle de Roca, Peral y «El Navarro».

El fiscal le recuerda que en el sumario dijo lo contrario.

Después relata pintorescamente la testigo las escenas que luego ocurrieron.

A preguntas de las acusaciones, manifiesta que la dueña de la casa la despidió, porque se había presentado á declarar; y añade que la misma dueña impidió á las pupilas que acudiesen á prestar declaración.

Por acuerdo de la Sala, se celebra un careo entre el testigo, Píera y Comas. Comas niega que estuviese el día 8 de Abril en la casa de la calle de Roca. Dolores, en cambio, lo afirma, añadiendo detalles concretos.

El acusador privado denuncia al tribunal, el hecho de que Comas ha amenazado á la testigo en el local de la Audiencia.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen de la totalidad.

Expone los antecedentes del asunto. Recuerda que se aprobó la Ley de 1896 relacionada con los delitos anarquistas, siendo ministro de la Gobernación el señor Capdepon y de Gracia y Justicia el señor Grotzard.

Afirma que hallándose calado el actual proyecto en el de entonces del partido liberal, el argumento del señor Montero Ríos se vuelve contra sus ocurrentes.

Rectifica el señor Montero Ríos y también lo hace el ministro.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión á las 7,30.

La fiesta de las banderas

Efectivamente, va á constituir un verdadero festival el desarrollo de la general idea de la Comisión de Fiestas, invitando á las Sociedades, Comercio y otras entidades...

Hay pues gran animación para esta simpática «Fiesta de las banderas» á tomar parte en la cual, es de esperar contribuirán engalanando sus carruajes, las Embarcaciones de Tranvías, los propietarios de coches particulares, del servicio público y de punto, y en fin, de cuantos circulan por la capital...

Las Sociedades de recreo han sido también de las primeras en responder al llamamiento de la Comisión, acordando adornar sus edificios con banderas internacionales y recomendando á sus socios lo hagan en sus domicilios respectivos.

Un detalle que pueba lo bien acogida que ha sido la idea del vecindario en general es, pareciendo que el comensal y otras personalidades, ya citadas, debieron ser las solas interesadas en la realización de la fiesta, son numerosos los pedidos que se dicen hechos por particulares de todas las clases sociales.

Crónica judicial

Señalamientos. Además de los que ayer anunciamos, la Audiencia de esta ciudad ha hecho los siguientes señalamientos de vistas para el corriente mes:

Día 9.—Recurso contencioso-administrativo interpuesto por el licenciado señor Avevilla, á nombre del Ayuntamiento de San Sebastián, contra una resolución del gobernador civil revocando el acuerdo tomado por dicha Corporación en sesión de 23 de Agosto anterior, por el que impuso á don Ramón Múgica, contratista que fué de las obras del segundo pabellón del mercado de San Martín, una multa de 6 800 pesetas en la conclusión y entrega de las mismas.

Día 10.—Contra José Manuel Berasategui, por desaviso. Defensor señor Prado y procurador señor Lasruiz.

Día 13.—Contra Juan Velubard y otro, por estafa. Defensores señores Aizpurua y Lafite, procuradores señores Sasain y Velasco.

Día 21.—Contra Vicente Gurruchaga, por estupro. Defensor señor Barcáiztegui, procurador señor Veino.

La acusación privada está á cargo del letrado señor Granés y del procurador señor Arizmendi.

Día 22.—Contra Santiago Maiz Olazábal, por atentado. Defensor señor Granés y procurador señor Arizmendi.

Día 23.—Contra Pedro Artiz y otro por resistencia. Defensor el señor Uragón y lo representará el señor Iraizoz.

Día 24.—Contra Miguel Tomás San Miguel, por lesiones. Defensor señor Zuzola y procurador señor Yrza.

Día 27.—Contra Arcadio Pedrosa Martínez, por hurto. Abogado defensor señor Zuzola y procurador señor Velasco.

Día 28.—Contra Manuel Naveira y otro por infidelidad en la custodia de presos. Defensores señores Charlen y Revilla y procuradores señores Sasain y Aramburu.

Día 30.—Recurso contencioso-administrativo interpuesto por el procurador señor Arizmendi á nombre del Ayuntamiento de Azpeitia, contra la providencia dictada por el gobernador civil en el expediente de liquidación de las obras de la plaza de toros de dicha villa.

Impugnará el recurso el abogado del Estado y fiscal de lo Contencioso, señor Lojendio.

Los desórdenes de Roma

Dicen de Roma que durante todo el día de ayer la fuerza pública ha despejado la plaza de Geoch y las calles próximas.

Se han registrado algunas colisiones entre la policía y las turbas, singularmente cerca del teatro Argentino.

Los manifestantes, casi todos gentes jóvenes, fueron detenidos en el momento en que intentaban depositar coronas en el lugar en que cayeron los obreros muertos ayer.

Por la noche fueron retiradas las empalizadas quedando solamente una cadena de agentes que impedian á los curiosos aproximarse á la plaza de Venecia.

Se han colocado en las esquinas pasquines con orlas negras, en los cuales se invitaba á los ciudadanos á formar en el cortejo que ha de conducir coronas al cementerio de Verano.

Recomendando calma. Para evitar manifestaciones desagradables el síndico ha aplazado la sesión que ayer noche debía celebrar el Consejo municipal.

El síndico ha publicado un bando en el cual expresa su sentimiento por tan dolorosos acontecimientos, pero aconsejando á los socialistas pongan fin á la huelga por considerarla perjudicial á los intereses de Roma.

Numerosos extranjeros han abandonado la capital italiana.

La huelga general. Informan de Roma que ayer fué proclamada la huelga general en Pérgamo y en Brescia.

El palacio ocupado por la embajada austriaca cerca del Vaticano está guardado por un fuerte contingente de tropas.

Las últimas noticias indican que una considerable multitud asistirá á los funerales que se celebrarán en sufragio de las víctimas.

Los tipógrafos han secundado la huelga. El «Popolo Romano» es el solo diario que se publica.

Uno de los heridos ha declarado que fué herido por un burgués que fué quien hizo el primer disparo. En efecto la bala que le sido extraída no es de las usadas por la policía.

Renace la calma. Despachos recibidos de Roma dicen que el día transcurrió sin que se produjera ningún incidente.

En una reunión celebrada por el grupo parlamentario y la dirección del partido socialista, se ha acordado enviar un despacho á la Confederación general del Trabajo, invitándole á limitar la huelga general á Roma solamente.

La Confederación general del Trabajo, reunida ayer noche en Turín, ha decidido acceder al deseo expresado en aquel despacho.

Creese que la huelga de Roma cesará esta noche.

Las Cámaras

FOR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL Madrid 4, 9,30 n.

Congreso

Se abre la sesión á las 3-30 bajo la presidencia del señor Dato.

Previos algunos ruegos y preguntas sin interés, se entra en el orden del día.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes de carreteras.

Se pone á discusión el dictamen sobre el Proyecto de defensa contra las plagas del campo.

Los señores Arjona y Ordóñez rectifican brevemente.

El señor Raventos consume el tercer turno en contra.

Dice que el Proyecto es extenso y difícil de cumplir, pues los agricultores no se enterarán de él.

Se lamenta de que no se dediquen á combatir las plagas 20 ó 300.000 pesetas en lugar de Proyectos.

El señor Redonet defiende la extensión del Proyecto y sostiene que responde á la necesidad de acudir al remedio que demandan todos los agricultores.

Ambos señores rectifican.

El señor García Berlanga habla para alusiones.

Se suspende la discusión y se reanuda la del Proyecto de administración.

El señor Ruiz Jiménez apoya una enmienda al artículo 50, manifestando que con ella trata de evitar que la representación corporativa se distancie del cumplimiento de la constitución y de la Ley electoral. Entiende que con el nombramiento de concejal delegado se infringen ambas cosas.

El señor Canal, manifiesta que la comisión no puede admitir dicha enmienda, porque el admitirla equivaldría á establecer una suerte de colegios especiales.

Es desechada.

El señor Jimeno Rodrigo retira otras dos enmiendas al mismo artículo.

Se desechan otras dos de los señores Nougues y Miró.

El señor Lorente apoya una pidiendo que no sea obligatorio el voto.

Censura que se impongan penas de ninguna clase á las sociedades que no cumplan los deberes que se les señalan.

Le contesta el señor Marín de la Bárceña, y se desecha la enmienda.

No se toman siquiera en consideración cuatro del señor Soriano y una del señor Beltran.

El señor Muñoz Chaves apoya una al artículo 51.

Le contesta el señor Maura.

Se suspende la discusión.

Se lee el Proyecto relativo al establecimiento de tribunales industriales, ya aprobado en el Senado.

Se acuerda que pase á estudio de la comisión.

También se lee el dictamen referente al proyecto de nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de Gobernación.

Se levanta la sesión á las 7,35.

Senado

Se abre la sesión á las 3,50, bajo la presidencia del general Azorárraga.

Se entra en el orden del día.

Se vota en definitiva el Proyecto relativo á los Tribunales industriales.

Continúa el debate del Proyecto de represión del terrorismo.

El señor Dávila explica las palabras que dirigió ayer al conde de Tejada Valdosa.

Este agradece la explicación.

Además contesta á las alusiones que días pasados le dirigiera el señor Capdepon.

El señor Dávila ruega que se reserve la palabra para rectificar.

El señor Montero Ríos se muestra enemigo decidido del Proyecto.

Considera suficiente que los individuos que incurran en estos delitos sean juzgados por los tribunales ordinarios.

Reconoce la realidad ó intención que informan el Proyecto, pero cree que, primero el ministro y luego la comisión se han extralimitado.

No reconoce la facultad del Estado para declarar lícitas ó ilícitas las doctrinas de ninguna clase.

Recuerda que en el siglo XVI dominaron estas ideas y solo se aplicaron las leyes comunes.

Entiende que la suspensión de garantías y la aplicación de la Ley de orden público bastan para garantizar la tranquilidad de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen de la totalidad.

Expone los antecedentes del asunto. Recuerda que se aprobó la Ley de 1896 relacionada con los delitos anarquistas, siendo ministro de la Gobernación el señor Capdepon y de Gracia y Justicia el señor Grotzard.

Afirma que hallándose calado el actual proyecto en el de entonces del partido liberal, el argumento del señor Montero Ríos se vuelve contra sus ocurrentes.

Rectifica el señor Montero Ríos y también lo hace el ministro.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión á las 7,30.

Ecós de provincias

FOR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL Madrid, 4, 9,30 n.

Una velada. OORUA.—Añoche se celebró en el teatro de esta ciudad la velada conmemorativa en honor del poeta Curros Enriquez, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Los oradores fueron muy aplaudidos; principalmente los señores Linares Rivas y Vicenti.

Contra un alcalde. MÁLAGA.—En la villa de Colmenares se han registrado desórdenes, por oponerse el vecindario á que vuelva á posesionarse de su cargo el alcalde José Feras, quien hace un año fué suspendido por orden gubernativa y procesado.

Ahora, se ha sobreseído la causa instruida contra él; y se trataba de darle nuevamente posesión de la alcaldía.

Grupos numerosos de vecinos han celebrado una manifestación contra Feras, cuya casa parece que apedrearán.

Se ha ordenado la concentración de la guardia civil en aquella villa.

Nuevo Prelado. ALMERIA.—Ha llegado á esta capital el ilustrísimo señor don Vicente Casanova, nuevo obispo de esta diócesis.

En la estación le esperaban el Cabildo Catedral, el Ayuntamiento en corporación y las autoridades.

Las casas situadas en las calles por donde pasó la comitiva, lucían colgaduras.

El Prelado se dirigió á la Catedral, situada frente al palacio episcopal. Allí fué cantado un solemne Te-Deum.

Después el señor Casanova subió al palacio episcopal, desde uno de cuyos balcones bendijo al pueblo.

La cuestión de Marruecos

París, 4, 10 n.

Navios á pique. La Agencia Havas, publica la nota siguiente: «Nuestro encargado de Negocios en Tanger telegrafía que varios indígenas en Landjira han ido á anunciar que dos navios, uno inglés y otro francés, habían naufragado á media noche por la espesa niebla reinante, al Oeste de Sottat, en el lugar llamado Krak Seghir.

Los barcos ingleses partieron en socorro de los navios que habían naufragado.

Por su parte el almirante Philibert envió al «Chasseloup-Laubat», con el mismo objeto.

Las disposiciones de los indígenas no parecen hostiles. Se ignora todavía si hay víctimas.

Un combate. Noticias enviadas con fecha 31 de Marzo desde el Oeste de Acile anuncian que un destacamento de Estado Mayor portador de despachos que había abandonado Tanger en la noche del 29 de Marzo, retornó la mañana del 30, luego de haber sido asaltado en la carretera por un nutrido contingente de kábilos.

En la tarde del día 30 se entabló un vivo combate entre los marroquíes y las tropas francesas. Hé aquí como lo refiere un testigo presencial.

La artillería y las escuadras habían dispersado á algunos grupos marroquíes formados en el Oeste del Valle de Acila.

Dos horas más tarde fueron llegando en distintas direcciones núcleos de indígenas que uniéndose constituyeron un poderoso grupo, el cual se fraccionó poco después en grupos parciales entre Souk y Ksenis.

La posición francesa que dominaba la de los marroquíes no comprendía más que una sección de 75 y una sección de infantería.

El oficial que mandaba la sección de artillería previno al jefe de la artillería que le ora de suma urgencia una sección más. El jefe se la envió enseguida y además un batallón de tiradores á las órdenes del coronel Minier, quien creyendo que los marroquíes iban á cometerse no ordenó que se abriera el fuego hasta que se percató que era hostil la actitud de las kábilas.

El enemigo se defendió débilmente y con poca serenidad, sufriendo algunas bajas.

Informes indígenas aseguran que un grupo de Mzab trató de persuadir á los Mákra para que se sometieran.

Trábase entre unos y otros un debate violento. Los Mzab irritados dispararon sus fusiles contra los Mákra, matando á dos é hirviendo á siete.

Se efectúan con actividad los preparativos de ocupación del territorio de los Uákres. El destacamento francés se distribuirá en tres puestos á la entrada en la montaña del oeste de Acila. El 1.º en Boneze Ben Aesta, el 2.º en Sar Dulur Acila y el 3.º cerca de Vouk y Thamis.

Raisuli gobernador. Circula el rumor de que el Raisuli desea ser el gobernador del país de los Fehs.

Dos indígenas tomen que se realice el propósito del famoso bandido pues prevén que el país caerá en la más terrible anarquía.

Consejo de ministros. El Consejo de ministros se reunió ayer mañana bajo la presidencia de Mr. Fallières.

El ministro de Negocios Extranjeros dió á conocer á sus compañeros algunos telegramas de los cuales resulta que gracias á la energía y á la actividad del general d'Amade la pacificación progresa de modo notable en la región de Casablanca. Se espera la sumisión de los Chaoufas.

El mercado de Casablanca vá recobrando su antigua importancia.

Aviso importante

Hoy quedarán abiertas para el despacho al público, desde la una de la tarde las farmacias siguientes:

Señor Tellería, Narrixa, 23, y Pescadería, 3.

Señor Casadevante, Hernani, 19.

Señor Aguirrezabala, Avenida, 39.

Información general

FOR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL Madrid, 4, 9 n.

Motas palatinas. Esta tarde se ha celebrado en la Casa de Campo una fiesta organizada por el marqués de Bayamo, á la que han asistido todas las personas de la familia real y gran número de invitados, pertenecientes á la aristocracia.

Después se han trasladado al Pardo, con objeto de tomar allí el thé antes de regresar á Madrid.

El Rey, ante el «Pellán» de Palacio, verificó ayer el sorteo para la designación de los pobres que han de asistir á la ceremonia del lavatorio el día de Jueves Santo.

Hay irá don Alfonso á La Granja con objeto de inspeccionar las obras que se están ejecutando en el real Palacio.

Los señores Canalejas y Eduayen acudieron ayer á Palacio con objeto de cumplimentar al Rey.

La Gaeceta. La «Gaeceta» publica hoy un anuncio de la Dirección general de lo Contencioso, interesando la presentación del abogado del Estado don Ricardo Zabala, para responder en el expediente gubernativo personal que se le instruye.

También publica el estado de la recaudación en el mes de Marzo, según el cual se ha obtenido un aumento de 4.668.493 pesetas, comparado con la recaudación obtenida en igual mes del año último.

La nueva escuadra. Los pliegos de condiciones para la subasta de la nueva escuadra, los cuales deberían estar ya ultimados, han quedado aplazados, pues falta que les den los últimos toques el ministro de Instrucción pública y el señor Maura; aquel, por su gran competencia como financiero y legislador; y el segundo, como jefe del gobierno y que ha de imponer su pensamiento.

A Murcia. Ha llegado á Murcia procedente de Madrid el diputado radical señor Rodrigo Ferrario, siendo recibido por gran número de amigos políticos y particulares.

Ante la insistencia del público, salió el balcón del hotel en que se hospeda, desde el cual dirigió la palabra á los circunstantes en el sentido de haber cumplido un ofrecimiento de visitar á la ciudad levantina.

A las dos de la tarde de hoy se celebrará en Mula el mitin anunciado.

20.000 huestiguistas. Micon de París que á última hora se han reunido los maestros de obras de albañilería, acordándose después de larga discusión, el paro general de los trabajos comprendidos por tiempo indefinido.

Con este motivo holgarán unos 20.000 albañiles.

La prefectura de policía ha circulado órdenes para impedir la alteración del orden.

A Messina. Han llegado á Messina los emperadores alemanes, haciéndoles una triunfal recepción.

En la estación eran esperados por las autoridades y un numeroso gentío.

A trabajar. ROMA.—Participan de la Ciudad Eterna que la Confederación del trabajo ha acordado dar por terminada la huelga general.

Los trabajos se reanudarán el lunes próximo.

DE RUSIA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Paris 4, 10 n.

En el Cáucaso. Comunican de Moscú que los periódicos continúan publicando alarmantes telegramas procedentes del Cáucaso, y en los cuales se detallan los preparativos de la guerra contra Turquía.

El diario «Osmoskoit», publica un telegrama de Kars, anunciando la movilización del cuarte cuerpo de ejército turco y diciendo que el quinto y el sexto cuerpo estacionados en el Asia Menor han sido ya movilizados.

El corresponsal añade que los armenios del distrito solicitan se les provea de armas, pues en caso de guerra están dispuestos á pelear contra los turcos.

La dieta de Finlandia. Corre el rumor de que el zar ha firmado un ukase disolviendo la Dieta finlandesa.

Extranjero

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL Paris 4, 10 n.

El asunto Hill. Dicen de Berlín que se ha recibido la carta que el presidente Roosevelt dirigió á Guillermo II, á propósito del incidente Hill.

Considerábase definitivamente terminado este asunto.</